

**COMPAÑIA DE COBRANZAS LTDA COBSUR CIA.LTDA.**

2018, dieciocho de Abril del dos mil dieciocho



Señor(a)  
OCAMPO ROJAS STALIN MANUEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COMPAÑIA DE COBRANZAS LTDA COBSUR CIA.LTDA., otorgada el día dieciocho de Abril del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón LOJA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

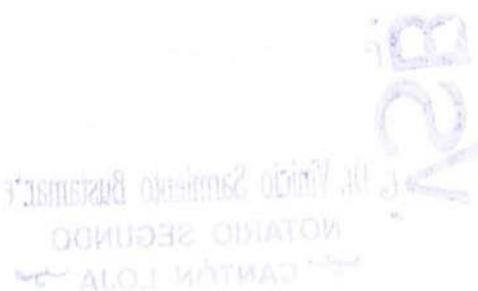
Accionista / Socio
OCAMPO ROJAS STALIN MANUEL
ARPI HIDALGO WILSON XAVIER
ARPI HIDALGO JOHANNA ESPERANZA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía COMPAÑIA DE COBRANZAS LTDA COBSUR CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



OCAMPO ROJAS STALIN MANUEL  
PRESIDENTE  
CEDULA: 1103296032



## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA



20181101002D03002

Factura No.: 002-008-000005207

En la ciudad de LOJA, el día de hoy dieciocho de Abril del dos mil dieciocho; ante mí DOCTOR VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN LOJA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) OCAMPO ROJAS STALIN MANUEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1103296032 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en LOJA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía COMPAÑÍA DE COBRANZAS LTDA COBSUR CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

B



**CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA**  
0010001000100

BANCO CENTRAL

Firmado Digitalmente por: VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE  
Hora oficial Ecuador: 18/04/2018 10:20